



**UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO**

GUÍA DOCENTE

**TALLERES PRÁCTICOS DE DIRECCIÓN Y
GESTIÓN SANITARIA**

**MÁSTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN SANITARIA
MODALIDAD VIRTUAL**

CURSO ACADÉMICO 2023-2024

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
DATOS DEL PROFESORADO.....	3
REQUISITOS PREVIOS.....	4
COMPETENCIAS.....	4
RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	7
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA.....	7
METODOLOGÍA.....	8
ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	9
EVALUACIÓN.....	10
BIBLIOGRAFÍA.....	11

RESUMEN

Centro	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas		
Titulación	Máster en Dirección y Gestión Sanitaria		
Asignatura	Talleres prácticos de Dirección y Gestión Sanitaria	Código	F3C3M03008
Materia	Talleres prácticos de Dirección y Gestión Sanitaria		
Carácter	Obligatoria		
Curso	1º		
Semestre	2º		
Créditos ECTS	6		
Lengua de impartición	Castellano		
Curso académico	2023-2024		

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Sra. Silvia González Alonso
Correo electrónico	silvia.gonzalez@pdi.atlanticomedio.es
Teléfono	828.019.019
Tutorías	<p>El máster ofrece un programa de tutoría académica personalizada a los estudiantes durante toda su formación.</p> <p>Se guiará a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y se les ayudará a alcanzar sus objetivos.</p> <p>Se aclararán las dudas que los estudiantes tengan sobre el contenido del máster.</p> <p>Se asesorará a los estudiantes sobre su trayectoria académica y profesional.</p> <p>Se les ayudará a los estudiantes a mantenerse motivados y a superar cualquier dificultad.</p> <p>Los estudiantes podrán contactar con su tutor a través de diferentes canales: comunicaciones en el aula virtual correo electrónico, llamadas telefónicas, videoconferencias.</p> <p>Las consultas serán atendidas en un plazo máximo de 48 horas, excluyendo fines de semana y festivos (según el calendario español).</p> <p>Asimismo, se podrán concertar tutorías telefónicas o por videoconferencia en los siguientes días y horarios: Lunes a jueves: de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 (hora peninsular española). Viernes: de 10:00 a 13:00 (hora peninsular española).</p>

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos

COMPETENCIAS

Competencias básicas:

CB7

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9

Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser, en gran medida, autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

CG1

Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares que tengan relación con la Gestión Sanitaria.

CG2

Conocer los fundamentos políticos, sociales, jurídicos, económicos y la estructura organizativa de los sistemas de salud.

CG3

Comprender y saber aplicar las técnicas de planificación sanitaria.

CG4

Ser capaz de desarrollar la competencia individual del liderazgo de equipos clínicos multidisciplinares.

CG5

Desarrollar técnicas relativas a la Dirección de personas en el ámbito de la Gestión sanitaria.

CG6

Entender y saber aplicar el correcto uso de los sistemas de información para el análisis y solución de problemas en la Gestión Clínica.

CG7

Identificar y aplicar las teorías y modelos acerca de la organización de los Sistemas Sanitarios así como su funcionamiento.

CG8

Saber comunicar de manera efectiva conclusiones y conocimientos a públicos tanto especializados como no especializados en la Gestión Sanitaria y Clínica.

Competencias transversales:

CT1

Capacidad de los estudiantes para fundamentar sus planteamientos en una deontología profesional que incorpora el respeto por la seguridad y salud de los trabajadores.

CT2

Capacidad de los estudiantes para valorar el impacto social de sus decisiones y comprometerse en la defensa y promoción de la seguridad y salud de los trabajadores.

Competencias específicas:

CE1

Saber interpretar datos extraídos de los distintos modelos y sistemas sanitarios.

CE2

Saber aplicar e interpretar el derecho sanitario para su utilización en la práctica clínica tanto a nivel de la responsabilidad profesional y social, como de los aspectos éticos asociados a la prestación sanitaria.

CE3

Conocer y saber aplicar en los distintos tipos de centros sanitarios los enfoques en acreditación sanitaria.

CE4

Comprender métodos planificación sanitaria, organización y dirección clínica de las instituciones sanitarias, considerando los recursos financieros, materiales y humanos.

CE6

Comprender y tener la capacidad de realizar un análisis económico del funcionamiento de las instituciones sanitarias y de los agentes que intervienen en los sistemas de salud.

CE7

Comprender, interpretar y aplicar las normas reguladoras de las actividades y funciones de los profesionales sanitarios relativos a la gestión clínica de acuerdo al marco jurídico del sector sanitario.

CE8

Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas y los métodos para definir, gestionar y liderar la política de personal (procesos de reclutamiento, selección, contratación, permanencia y promoción de personal) en las instituciones sanitarias.

CE9

Conocer, aplicar y saber evaluar la utilidad en el contexto clínico de las diferentes herramientas de dirección y gestión que pueden aplicarse al contexto de la práctica asistencial.

CE10

Conocer, gestionar y aplicar los sistemas de calidad y seguridad del paciente en el contexto de las unidades de gestión clínica.

CE12

Desarrollar capacidades metodológicas e instrumentales en investigación epidemiológica y evaluación de centros, servicios, tecnologías y programas sanitarios.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Comunicar las conclusiones obtenidas y las razones últimas que las sustentan a un público especializado y no especializado de un modo claro y sin ambigüedades.
- Emitir informes profesionales en el ámbito de la dirección y gestión sanitaria.
- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios razonados en los diversos ámbitos de la Gestión Sanitaria, basados en la experiencia real, a partir de una información que siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las alternativas posibles a elegir, vinculadas a las actividades de la institución en la que realizan las prácticas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

Los talleres se realizarán de manera no presencial y consistirá en la realización de trabajos o estudios por parte de los estudiantes, a partir de casos reales planteados por empresas.

El estudiante deberá poner en práctica los conocimientos de un responsable técnico y/o de gestión en el ámbito de la dirección y gestión sanitaria.

Serán tutelados por el profesor de la asignatura que les proporcionará las indicaciones y directrices necesarias en cada caso.

Los estudiantes trabajarán en un entorno semi-profesional pues los casos planteados y sus soluciones serán enviadas a las empresas correspondientes para que se genere un intercambio de ideas teóricas y profesionales reales entre los estudiantes y los profesionales del sector.

1. - **Clases teóricas:** Actividad formativa on-line ordenada preferentemente a la competencia de los estudiantes para aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con los estudios; prioriza la transmisión de conocimientos por parte del profesor, exigiendo al alumno la preparación previa o el estudio posterior. Por lo tanto, las horas asignadas a esta actividad formativa incluye: clases teóricas, análisis y estudio de documentación básica de la materia y tutorías con el profesor.
2. **Clases prácticas:** Actividad formativa on-line ordenada preferentemente a la competencia de los estudiantes de poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando en el ámbito de los estudios de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo, y a la competencia de los estudiantes para comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en el ámbito de los estudios; prioriza la participación en común de los alumnos en la interpretación razonada de los conocimientos y de las fuentes del área de estudio, a partir de la coordinación del profesor. Por lo tanto, las horas asignadas a esta actividad formativa incluye: clases teóricas, análisis y estudio de documentación básica de la materia y tutorías con el profesor.
3. **Foros:** Actividad formativa on-line ordenada preferentemente a la competencia de los estudiantes para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación propias del ejercicio profesional de los estudios; prioriza la realización por parte del alumno de las actividades prácticas ordenadas a la transmisión eficaz de información.
4. **Trabajos individuales:** Actividad formativa on-line ordenada preferentemente a la competencia de los estudiantes para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en el ámbito de los estudios; prioriza el aprendizaje autónomo por parte del alumno. Por lo tanto las horas asignadas a esta actividad formativa incluye: trabajo individual (considerando trabajo autónomo del estudiante), lectura y análisis de documentación y tutorías con el profesor.

5. **Trabajos colectivos:** Actividad formativa on-line ordenada preferentemente a la competencia de los estudiantes para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en el ámbito de los estudios; prioriza el aprendizaje cooperativo por parte del alumno. Por lo tanto, las horas asignadas a esta actividad formativa incluye: trabajos colectivos, lectura y análisis de documentación y tutorías con el profesor.

6. **Talleres Prácticos:** Actividad formativa on-line ordenada preferentemente a la competencia de los estudiantes para tramitar profesionalmente la definición y planificación de actividades preventivas; prioriza la realización por parte del alumno de las actividades prácticas que supongan la aplicación de los conocimientos teóricos. Esta actividad formativa incluye: el trabajo autónomo del estudiante, la lectura y análisis de documentación, las tutorías del profesor y las horas destinadas a la elaboración de los diferentes casos planteados.

7. **Examen presencial:** actividad formativa presencial para la elaboración de los correspondientes exámenes de contenidos teóricos o prácticos en las sedes que la Universidad pone al servicio de los estudiantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Prácticas	20 horas
Foros	15 horas
Talleres Prácticos	112 horas
Examen Presencial	3 horas

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

	% CALIFICACIÓN FINAL
Evaluación de contenidos prácticos	30 %
Evaluación de Foros y Tutorías	20 %
Evaluación de Trabajos	50%

Sistemas de evaluación

1. Evaluación de conocimientos teórico-prácticos.

Evaluación de contenidos teóricos: Valoración a través de las pruebas test y de desarrollo teórico incorporadas al examen escrito y presencial de la materia.

Evaluación de contenidos prácticos: Valoración a través de las pruebas de casos y ejercicios prácticos incorporadas al examen escrito y presencial de la materia.

Evaluación de los Foros y Tutorías: Valoración del informe del profesor sobre la participación del alumnado (frecuencia y calidad de las aportaciones en la actividad formativa).

Evaluación de trabajos.

Evaluación de los trabajos: Valoración de la corrección de los ejercicios y trabajos individuales o colectivos por parte del profesorado.

Criterios de calificación

Los talleres se realizarán de manera no presencial y consistirá en la realización de trabajos o estudios por parte de los estudiantes, a partir de casos reales planteados por empresas.

El estudiante deberá poner en práctica los conocimientos de un responsable técnico y/o de gestión en el ámbito de la dirección y gestión sanitaria.

Serán tutelados por el profesor de la asignatura que les proporcionará las indicaciones y directrices necesarias en cada caso.

Los estudiantes trabajarán en un entorno semi-profesional pues los casos planteados y sus soluciones serán enviadas a las empresas correspondientes para que se genere un intercambio de ideas teóricas y profesionales reales entre los estudiantes y los profesionales del sector.

La calificación final de la asignatura Talleres Prácticos es la suma de las calificaciones ponderadas de las tres actividades.

1. Foro de talleres: se propone como título la *Gestión diaria de un centro sanitario*. Se plantean temas relacionados con la labor de un director de un centro sanitario y los alumnos deberán participar y debatir sobre los temas planteados con el objetivo de simular la toma de decisiones y la resolución de problemas en un contexto real, se evalúa la participación mínima de una vez en cada tema del foro y la evaluación corresponde al 20% de la calificación final.

2. **El test** supone un 30% de la calificación final.

3. Informe de talleres: se elabora un informe completo sobre una situación real del ámbito sanitario usando como recurso las indicaciones proporcionadas por el profesor en las sesiones presenciales virtuales e información obtenida mediante consultas por escrito (simulando una situación profesional real). Se evalúa mediante 10 ítems y la evaluación representa el 50% de la calificación final.

BIBLIOGRAFÍA

- **Básica:**

- Documentación sobre casos prácticos reales aportados por el docente.
- Rubia Vila, F. J., García Barreno, P., Segovia de Arana, J. M., & Velarde Fuertes, J. (2011). Libro blanco sobre el sistema sanitario español. Madrid: Academia Europea de Ciencia y Artes.

- **Complementaria:**

- Aina, J. A. B., & Solves, J. J. M. (1996). Las características del sector sanitario. Tendencias del sistema sanitario español en el marco de la Unión Europea. *Revista de Psicología de la Salud*, 8(1), 3-22.
<https://doi.org/10.21134/pssa.v8i1.839>
- Espejo, M. B. (1989). El sistema sanitario español: Su configuración en la Ley General de Sanidad. *Revista de administración pública*, (119), 379-418.
- Errasto. F. (1996). Principios de gestión sanitaria. Ediciones Díaz de Santos.